

## Key words

Didactic change project, teaching, learning, training, General Didactics, in-service training for university teachers, self-assessment of teaching, didactic programming.

## Introducción

Este proyecto identifica, define respuestas, aplica y evalúa una propuesta de cambio didáctico. Específicamente, se centra en lo que se estima que está dificultando y puede propiciar que, en el bloque (coloquialmente llamado 'asignatura') "Didáctica, currículo y Organización Escolar", de la asignatura "Procesos y contextos educativos", del "Master Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato" (en adelante, MESOB), de la Universidad Autónoma de Madrid, el alumnado alcance de manera más eficiente y eficaz los objetivos de aprendizaje formativo, desde la atención profesional de lo que se intenta mejorar.

El proyecto se centra en la definición de lo que se considera, a la vez, problema y propuesta de mejoramiento. El objeto de cambio no equivale, aquí, sobre todo, a una innovación educativa o a algo que no funciona. Tampoco a una complicación o una situación negativa que lastra la calidad o bondad de la enseñanza. Más bien, responde a un reto libremente definido, a una pregunta o a una propuesta de cambio evolutivo en el quehacer de este docente, con dos fases que pueden reconocerse: desempeoramiento relativo de lo que es reparable, dentro de la normalidad, y mejora de lo que, yendo moderadamente bien, puede y debe optimarse, desde el compromiso profesional con los estudiantes por venir y con la institución (Universidad Autónoma de Madrid), dentro del campo técnico. Es decir, sin entrar en bucles sin sentido de cambio por el cambio, ni abundar en la obsesión o en el prurito u otras formas de necesidad.

La propuesta es compatible y se inscribe en las competencias previstas para el Título Propio de Experto o Experta en Docencia Universitaria, en cuyo marco este proyecto se desarrolla, y que son las siguientes:

**Generales:**

1. Desarrollar un estilo de docencia propio y versátil de modo que se adapte a las características de cada grupo.
2. Adaptar su forma de impartir la docencia a las nuevas necesidades, marcadas tanto por los estudiantes como por los cambios normativos y del entorno, y a los recursos disponibles.
3. Ser capaz de afrontar nuevos retos tanto en la docencia como en la gestión y en la investigación.
4. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo y los resultados de los estudiantes.
5. Diseñar entornos de aprendizaje dinámicos y participativos, que favorezcan la asimilación de contenidos y competencias.

**Específicas:**

1. Resolver problemas que surjan en el aula.
2. Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta docente.
3. Llevar a cabo una comunicación eficaz.
4. Conocer la normativa que regula los derechos y deberes de los docentes y de los estudiantes en términos de producción intelectual y protección de la propia imagen.
5. Diseñar diferentes tareas e instrumentos que impliquen al alumno activamente en su aprendizaje y faciliten su evaluación.

El proyecto se planificó al finalizar el curso 2020/21 y se desarrolló y evaluó en el primer cuatrimestre del curso 2021/22. El proceso correspondiente se incluye en el marco de la una evaluación formativa de la enseñanza, con un plus de auto exigencia y atención al propio quehacer aplicado al objeto de cambio docente, lo que es positivo, *a priori*. Se entiende como “evaluación formativa” una clase de evaluación didáctica que, desde el criterio función, sentido y finalidad, se apoya en la observación sistemática de lo que ocurre y se orienta al cambio de la enseñanza y la ayuda u orientación al alumno (Herrán, 2014c).

El objetivo sustantivo del cambio didáctico es que este profesor desarrolle, en la asignatura “Didáctica, currículo y Organización Escolar”, del MESOB, una enseñanza que permita que los estudiantes elaboren, mejor y más formativamente que en los cursos inmediatamente anteriores, una programación didáctica de calidad (correctamente hecha, sin errores graves, inclusiva y creativa), para un curso libremente elegido por ellos de ESO/Bachillerato.

Este objetivo de cambio docente se concreta en dos objetivos más específicos:

1. Reconocer condicionantes y aspectos mejorables asociados a la enseñanza de la elaboración de la programación didáctica para ESO o Bachillerato realizada con anterioridad.
2. Sistematizar respuestas o alternativas que se traduzcan en acciones didácticas que mejoren la enseñanza de este docente, con referencia al objeto de cambio evolutivo indicado.

Desde los objetivos anteriores, el proyecto se desarrolla desde tres líneas básicas de acción educativa, siempre referidas al ámbito de la elaboración de la programación didáctica para ESO y Bachillerato, desde la asignatura del MESOB “Didáctica, currículo y Organización Escolar”:

1. Análisis de condicionantes que afectan a la enseñanza de la elaboración de la programación didáctica.
2. Definición del cambio docente, o precisión de las acciones didácticas que este docente va a seguir con el fin de mejorar su enseñanza.
3. Evaluación final del proceso de cambio didáctico.

